

**ACUERDOS ADOPTADOS EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE  
DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA, HISTORIA Y HUMANIDADES CELEBRADA EL  
DÍA 26 DE ABRIL DE 2021**

Comienza la sesión a las 12:06 h.

**Punto 1 del orden del día: Constitución del Consejo de Departamento tras las elecciones.**

La Directora del Departamento, D<sup>a</sup>. María Juana López Medina, da la bienvenida a los nuevos miembros del Consejo de Departamento y les desea que con su trabajo siga mejorando el funcionamiento del Departamento.

A continuación, pasa a dar lectura a los integrantes del nuevo Consejo de Departamento que han salido de la convocatoria electoral.

Así, **queda constituido el nuevo Consejo** y se enviará el Acta de Constitución para que se inicie el proceso para la elección de Director/a del Departamento.

**Punto 2 del orden del día: Información de la Dirección.**

- La semana que viene se abrirá el plazo para la elaboración de la Ordenación Docente para el curso que viene.

- Situación generada con D. Emilio Alonso, profesor del Área de Sociología.

- Agradece la presencia de D<sup>a</sup>. Ana Fe Gil Sierra, para explicar al Consejo el punto quinto del Orden del Día. Solicita a los presentes que se permita tratar ahora dicho punto y que D<sup>a</sup> Ana Fe Gil Sierra pueda abandonar la reunión. **Se da el permiso.**

**Punto 5 del orden del día: Información de la Sra. Directora del Centro de Documentación Europea sobre el “Proyecto de internacionalización del *currículum* mediante teledocencia”.**

D<sup>a</sup> Ana Fe Gil Sierra explica en qué consiste el “Proyecto de internacionalización del *currículum* mediante teledocencia”; es un proyecto de innovación docente que se integra en la línea que lleva la Unión Europea. Llevan trabajando dos años y presentarán resultados en un congreso que se va a celebrar en La Rábida. Es un proyecto en el que tiene cabida la docencia de la Facultad de Humanidades y de los Departamentos que la integran, que se beneficiarían de su visibilización a nivel internacional.

Explica las bases fundamentales y se abre un turno de preguntas.

Se **acuerda** que sea la Dirección del Departamento la que canalice y recoja los datos de los profesores/as que estén interesados. La lista de interesados, las áreas a las que pertenecen y las líneas de investigación se remitirán hacia mediados de junio.

**Punto 3 del orden del día: Aprobación, si procede, de la nueva Junta de Dirección del Departamento.**

La Directora recuerda las funciones que tiene, así como, aquellas que el Consejo de Departamento ha delegado en ella para favorecer la agilidad en determinados tramites.

Formarán la Junta de Dirección:

- Director/a de Departamento
- Secretaria/o de Departamento
- Un representante por cada área de conocimiento. D<sup>a</sup> María Juana López Media, propone que sigan siendo los Coordinadores de las Áreas, como hasta ahora, y que sólo se cambie si alguno de ellos delega.

Son:

- D. Francisco Checa Olmos
- D<sup>a</sup>. Lorena Ávila García
- D. José María Muñoz Terrón
- D. José Manuel Castillo Requena
- D. Pablo Pumares Fernández
- D<sup>a</sup>. María del Mar Nicolás Martínez
- D<sup>a</sup>. María Trinidad Escoriza Mateu
- D. José Luis López Castro
- D<sup>a</sup>. Manuela García Pardo
- D. Francisco Andújar Castillo
- D. Oscar Jesús Rodríguez Barreiro
- D. Juan Carlos Checa Olmos
- D<sup>a</sup>. Arantxa Luque Puigcercos, representante del Estudiantado.

**Se aprueba por asentimiento**

**Punto 4 del orden del día: Aprobación, si procede, de la renovación de las Comisiones del Departamento.**

Se procede a renovar las Comisiones del Departamento. La Directora propone, que hasta que se proclame al nuevo Director/a del Departamento, se mantengan los mismos integrantes salvo los representantes del estudiantado.

**Se aprueba por asentimiento**

Las comisiones quedarán de la siguiente forma:

-Comisión Económica del Departamento:

Director/a del Departamento  
Secretaria/o del Departamento  
D<sup>a</sup>. Estrella López-Páez Garrido  
D. Juan Carlos Checa Olmos  
D<sup>a</sup>. Celia López Parra

**Se aprueba por asentimiento**

-Comisión de Asuntos Docentes del Departamento:

Director/a del Departamento  
Secretaria/o del Departamento  
D<sup>a</sup>. Gloria Espinosa Spínola  
D<sup>a</sup>. Isabel Fernández Prados  
D<sup>a</sup> María del Mar Amador Capel

**Se aprueba por asentimiento**

**Punto 6 del orden del día: Ratificación, si procede, de las plazas que solicita el Departamento para cubrir las necesidades docentes del curso 2021-2022, aprobado en Junta de Dirección.**

Esta solicitud de plazas se aprobó en Junta de Dirección, 13 de abril, y se remitió el informe al Vicerrectorado de Planificación Estratégica y Profesorado. Se hizo así debido a la urgencia con la que se hizo la petición, de hecho, al día siguiente de este Consejo pasará por COA.

La Directora explica el informe que se ha enviado y las plazas que se han solicitado.

D. José Manuel Castillo Requena expresa su desacuerdo con este punto al no aparecer especificadas las Áreas de Geografía y D<sup>a</sup>. María Juana López Medina le recuerda que Geografía está constituida como un Ámbito. Se propone aprobar por asentimiento todas las plazas menos la del ámbito de Geografía que se someterá a votación.

**Se ratifican por asentimiento**

Se somete a votación la petición para el Ámbito de Geografía aprobada en la Junta de Dirección. D. José Manuel Castillo Requena pide votación secreta.

Resultado:

-Si---33

-No---0

-Abstenciones---7

-Sin respuesta---4

**Se ratifica por asentimiento**

**Punto 7 del orden del día: Estancias de Investigación.**

-D. José Sebastián Fernández Prados, Profesor Titular del Área de Sociología, en la Universidade de Aveiro, Portugal, del 1/07/2021 al 31/08/2021, ambos inclusive. El tema de investigación es “Participación y movimientos sociales en la era digital”.

-D<sup>a</sup>. Beatriz González Martín, Profesora Ayudante Doctora del Área de Geografía Humana, en la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) de Madrid, bajo la tutela de Dra. D<sup>a</sup>. Alexandra Vázquez Botana. La estancia se desarrollará desde el 1 de junio de 2021 al 5 de septiembre de 2021.

-D<sup>a</sup>. Alexandra Ainz Galende, Profesora Ayudante Doctora del Área de Sociología, en el Dipartimento Studi Umanistici de la Università Ca`Foscari de Venecia, bajo la tutela de Dra. D<sup>a</sup>. Valentina Bonifacio. La estancia se desarrollará desde el 12 de mayo de 2021 al 12 de agosto de 2021.

-D. Rubén Rodríguez Puertas, Profesor Ayudante Doctor del Área de Sociología, en la Universidad Abdelmalek Essadi, Tánger, Marruecos, bajo la tutela de Dr. D. Abdallah Ounir, del 1 de agosto de 2021 al 31 de agosto de 2021.

**Se aprueban por asentimiento**

**Punto 8 del orden del día: Solicitud de dotación de una Plaza de Contratado Doctor en el Área de Sociología, que será ocupada de forma interina por la profesora Dña. María José González Moreno.**

El 31 de mayo finaliza su contrato como Ayudante Doctora y se solicita la dotación de una Plaza de Contratada Doctora Interina, está acreditada en esta figura.

**Se aprueban por asentimiento**

Se levanta la sesión a la 13:34 h.

La Secretaria del Departamento de Geografía, Historia y Humanidades

Fdo.: Manuela García Pardo